

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

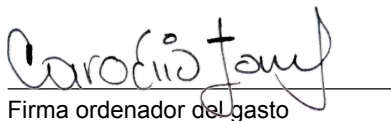
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	328337
Número de orden de compra a modificar:	54358

Entidad compradora:	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Nombre del solicitante:	Myriam Jeaneth Gonzalez Sanchez
Proveedor:	Sumimas S.A.S..
Mecanismo de agregación de demanda:	Alquiler de ETP II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-13 11:45:59

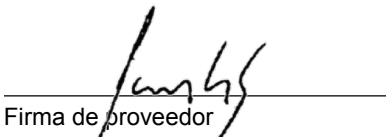
Detalle o justificación
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y SUMIMAS S.A.S., de conformidad con el acta anexa, proceden de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra No. 54358 de 2020, en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por la supervisión.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO**

Documento: C.C. 52.197.050



Firma de proveedor

Nombre: **JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ**

Documento: C.C. 79.249.787

Revisó: Luz Mila Sotelo Delgadillo / Supervisora - Coordinadora del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación 
Emma Margarita Rois Muñoz / Abogada Contratista de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas 
Edna Patricia Rangel Barragán / Abogada Asesora de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas 

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos 



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 54358 DE 2020, CELEBRADA ENTRE PARQUES
NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUMIMAS S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, identificada con el NIT **830.016.624-7**, representada en este acto por **EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.197.050, en su calidad de Ordenadora del Gasto de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Resolución 388 del 30 de diciembre de 2021 “Por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones” y que para los efectos de la presente acta de liquidación se identificará como **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, de una parte, y por otra parte, **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con el NIT **830.001.338-1**, representada por **JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.249.787, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, se suscribió el treinta y uno (31) de agosto de 2020, cuyo objeto es: “Parques Nacionales Naturales de Colombia requiere contratar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo, con el fin de cubrir todas las necesidades operativas de los usuarios contratistas y funcionarios para el cumplimiento de sus obligaciones, que les permitan desarrollar las actividades que son necesarias para el buen funcionamiento de la Entidad y garantizar el desarrollo de los procesos”.

Que el plazo de ejecución de la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, se estipuló hasta el (30) de abril de 2021.

Que el valor de la **Orden de Compra No. 54358 DE 2020**, se estipuló para todos los efectos fiscales y legales, en la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$694.814.636) M/CTE**.

Que mediante modificación No. 1 del 22 de abril de 2021, se adicionó la orden de compra, por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$344.670.308,61)**, ascendiendo el valor de la orden de compra a un total de **MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y UN PESOS (\$1.039.484.944,61) M/CTE**, quedando registrado en la tienda virtual un valor total por la suma de **MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$1.039.484.944,40)**, siendo el valor correcto el enunciado inicialmente; y se prorrogó por cuatro (4) meses y diecinueve (19) días, es decir, hasta el 19 de septiembre de 2021.

Que, como consecuencia de lo anterior, de conformidad con los pagos realizados al contratista y el memorando **No. 20224300010223** de fecha 06 de julio de 2022 expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera, se liquida la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 694.814.636,00
VALOR ADICIÓN NO. 1		\$ 344.670.308,61
VALOR EJECUTADO	\$ 1.039.484.944,61	
VALOR SIN EJECUTAR- SALDO A LIBERAR	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 1.039.484.944,61	\$ 1.039.484.944,61

Fuente: TVEC – Gestión Financiera PNNC





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias del contrato de acuerdo a las constancias de cumplimiento expedidas por el supervisor del contrato y que allí reposan, las partes proceden de común acuerdo a liquidar la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, celebrada entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **SUMIMAS S.A.S.**

SEGUNDO: Las partes, de conformidad con los resultados de la presente liquidación, se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la **Orden de Compra No. 54358 de 2020**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintidós (22) días del mes de julio de 2022.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA


EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO
Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

EL CONTRATISTA,


JUAN CARLOS ROBLEDO VÉLEZ
C.C. No. 79.249.787
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S.
NIT 830.001.338-1

Revisó: Luz Mila Sotelo Delgadillo / Supervisora - Coordinadora del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación 
Emma Margarita Rois Muñoz / Abogada Contratista de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas 
Edna Patricia Rangel Barragán / Abogada Asesora de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas 
Lila Zabaraín Guerra / Coordinadora del Grupo de Contratos 

Proyectó: Nelly Camargo Bernal / Contratista del Grupo de Contratos 



SAF -GRUPO DE CONTRATOS
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3022
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Bogotá, D.C.

MEMORANDO
20224300010223

FECHA: 06-07-2022

PARA: **LILA ZABARAIN GUERRA**
Coordinadora Grupo Contratos

DE: **Coordinadora Grupo Gestión Financiera**

ASUNTO: **Certificación de pagos contratos de prestación de servicios
celebrados durante las vigencias 2020 y 2021**

Cordial saludo,

En respuesta al memorando No 20224200004833, me permito enviar la certificación de pago del contrato de la SUMIMAS celebrado durante la vigencia 2020. La información reportada corresponde a la registrada en el SIIF Nación.

Cordialmente,

ENRIQUEZ GUAVITA Firmado digitalmente por
ENRIQUEZ GUAVITA LUZ MYRIAM
Fecha: 2022.09.26 09:40:01 -05'00'
LUZ MYRIAM

LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA
Coordinadora Grupo Gestión Financiera

Proyecto. José Orlando Serrano Suarez – Contratista GGF



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3061
www.parquesnacionales.gov.co



CERTIFICACIÓN DE PAGOS

Vigencia
2020 Y 2021

Proveedor	Vigencia	Registro Presupuestal	Identificación	Numero Contrato / Orden de Compra	Valor Inicial Contrato	Modificaciones		Valor Final Contrato	Valores Pagados	Saldo Registro Presupuestal
SUMIMAS S.A.S						Adición	Reducción			
	2020	76720	830.001.338	54358	347.407.318,00	-	-	347.407.318,00	347.407.318,00	-
	2021	2321			347.407.318,00	344.670.308,61	-	692.077.626,61	692.077.626,61	-
	TOTAL				694.814.636,00	344.670.308,61	-	1.039.484.944,61	1.039.484.944,61	-

Revisado Por :	Revisado Por:
SERRANO SUAREZ JOSE ORLANDO Firmado digitalmente por SERRANO SUAREZ JOSE ORLANDO Fecha: 2022.07.06 09:23:14 -05'00'	MARIN TORRES BIBIANA ROCIO Firmado digitalmente por MARIN TORRES BIBIANA ROCIO Fecha: 2022.07.06 09:09:23 -05'00'
José Orlando Serrano Suarez Contratista	Bibiana Rocio Marin Torres Contratista